

rido demandado a pagar a la actora la cantidad de dos mil quinientos once euros con veinticinco céntimos (2.511,25 euros), más intereses moratorios pactados al 29% anual desde el cierre y liquidación del préstamo el día 18.3.2002, condenándoles, igualmente, al pago de las costas procesales causadas en este juicio. Llévase testimonio de esta resolución a los autos de su razón con inclusión de la original en el Libro de Sentencias, y notifíquese la misma a las partes, en

la forma legalmente establecida. Por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.»

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, se ha acordado la publicación del presente Edicto para llevar a efecto la diligencia de notificación.

En Córdoba, a treinta y uno de octubre de dos mil dos. El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 29 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.
Número de expediente: 1/02/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Suministro.
Objeto: «Suministro e instalación de un grupo enfriador de líquido con bomba de calor, condensación por aire para climatización en los edificios sede de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento noventa y un mil quinientos (191.500) euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 24 de abril de 2002.
Contratista: Eulen, S.A.
Nacionalidad: Española.
Importe: Ciento noventa y un mil trescientos setenta y un euros con setenta céntimos (191.371,70) de euros.

Sevilla, 29 de octubre de 2002, El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 29 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.
Número de expediente: 9/02/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Obras.
Objeto: «Construcción de un circuito para la Escuela de Seguridad Pública Andaluza».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento un mil ochocientos cuarenta y nueve con ochenta y seis céntimos (101.849,86) de euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 12 de julio de 2002.
Contratista: Conspeype, S.L.
Nacionalidad: Española.
Importe: Noventa y nueve mil trescientos ochenta y cinco con cero nueve centimos (99.385,09) de euros.

Sevilla, 29 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 29 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.
Número de expediente: 21/02/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Suministro.
Objeto: «Adquisición de servidores de datos en la Consejería de Gobernación, en el marco general de todos sus sistemas de información».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta mil (180.000) euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 19 de junio de 2002.
Contratista: General Electric Capital Information Technology Solutions, S.L.
Nacionalidad: Española.
Importe: Ciento setenta y nueve mil novecientos setenta y tres con ochenta y ocho céntimos (179.973,88).

Sevilla, 29 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.